

## SEGUNDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# Salliqueló entre los ocho distritos con mayor crecimiento y desarrollo en el país

Mientras varias provincias se aprestan a dar una batalla en el congreso para incrementar parte de la recaudación impositiva que recoge la Nación, hay ciudades cuya economía funciona bien. La consultora abced.com. en base a un trabajo de 199 municipios seleccionados de todo el país, presentó un informe elaborando un indicador de la actividad económica de cada municipio creando un ranking de distritos.

**Salliqueló se encuentra en el puesto N° 8 de ese ranking nacional, y ocupando el segundo lugar en la Provincia de Buenos Aires.**

Esta noticia publicada en la edición del domingo 9 de noviembre en el diario CLARIN, en el suplemento

Económico, pagina 40, es una noticia de gran relevancia y que **habla claramente del empuje y vital desarrollo que el Distrito de Salliqueló mantiene desde hace un tiempo.**

El trabajo aclara que estos indicadores son previos a cualquier impacto que pueda tener la crisis financiera global en la economía real del país. La consultora tomó en cuenta indicadores financieros y de consumo que permiten analizar tendencias dentro de cada municipio.

Esta noticia alienta a quienes tienen la responsabilidad de guiar los destinos del Distrito, a seguir trabajando para continuar por esta senda, la que nos conduzca definitivamente a construir el Salliqueló que todos merecemos.

## A 47 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE SALLIQUELÓ

# Los Festejos del Aniversario de la Autonomía

La celebración del 47° aniversario de la Autonomía comenzó pasadas las 19:30 horas del domingo 16 de noviembre, con el desfile de las 19 postulantes a Reinas del Distrito, encabezado por la Reina Saliente **Marlene Reising**, quienes hicieron su primera pasada por la Avenida 9 de Julio, la que se encontraba desbordada de público.

Luego de las postulantes desfilaron los autos antiguos y una vez finalizado el desfile, comenzaron las actividades sobre el escenario: en primer lugar la Academia de Danza Ana Pavlova de la ciudad Tres Lomas dirigida por la Profesora Ida Pérez, y a continuación, las postulantes a reinas desfilaron y pudieron ser apreciadas por las más de 1000 personas que colmaron las inmediaciones de la plaza, para dar paso luego al show humorístico y musical que el Gobierno Municipal de Salliqueló ofreció a todos los salliquelenses de la mano del grupo QV4.

Finalmente se procedió a la elección de la Reina del Distrito y sus Princesas, así como también Miss Simpatía y Miss Elegancia. Luego de un último desfile de las postulantes

el locutor dio lectura al acta que daba a conocer el veredicto del jurado, el resultado del mismo fue:

**Reina del Distrito de Salliqueló:** Julieta Nosetti representante de la Escuela N° 1 Don José de San Martín en articulación con la EETN° 1

**1ra Princesa:** Mailén Pordomingo representante de la Localidad de Quenumá.

**2da Princesa:** Estefanía Castillo representante de la Academia Esencia de Mi Tierra.

**Miss Elegancia:** Estefanía Kisner representante de Bomberos Voluntarios de Salliqueló.

**Miss Simpatía:** Marilina Comas representante del Jardín Maternal Rayito de Sol.



**Final provincial de los Juegos Deportivos: 11 medallas y 2 menciones especiales para la delegación salliquelense**

(Pág.6)

## SUBSIDIOS PARA EL DISTRITO POR 135 MIL PESOS

# El intendente Cattáneo se reunió en La Plata con el subsecretario de Asuntos Municipales

El día miércoles 10 de diciembre, el Jefe Comunal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo viajó a la ciudad de La Plata para entrevistarse con el Subsecretario de Asuntos Municipales Dr. Juan De Jesús, quien asumiera recientemente en el cargo a partir del traspaso del anterior Subsecretario Alejandro Arlía al Ministerio de la Producción de la Provincia.

En la reunión el Jefe Comunal recibió de manos del Subsecretario De Jesús un Subsidio de **\$35.000** (treinta y cinco mil) monto que se destinará a la compra de maquinarias y equipamiento para la Planta de Reciclado de Residuos Sólidos Urbanos de Salliqueló, así como también un ATP de **\$100.000** (cien mil) dinero que había sido comprometido por el anterior Subsecretario para que el Municipio utilizara como inyección financiera al presupuesto municipal.

Otras de las importantes novedades que el Subsecretario informó al Intendente Cattáneo tuvo que ver con la inminente llegada del dinero que será destinado para la compra de Equipamiento Vial, el dinero total que dispondrá la Municipalidad será de **\$1.000.000** (un millón) el que permitirá mejorar notablemente el parque vial municipal y de esta manera poder realizar mayores trabajos en los caminos vecinales y así lograr una mejor transitabilidad a los productores de nuestro Distrito.

Pero quizás **la noticia más importante tuvo que ver con el proyecto de Obra Pública que la Municipalidad de Salliqueló presentó este año relacionado con la pavimentación y el alumbrado de nuestras calles**, al cual sólo le resta la aprobación del Ministerio de Economía de



la Provincia para poder contar con el dinero que permita comenzar con el ambicioso plan de obras, de acuerdo a lo manifestado por el funcionario provincial esto ocurriría en el muy corto plazo por lo que nuestro Intendente se mostró muy satisfecho al recibir esta información.

En otro orden de cosas, también se informó que el próximo año se dará comienzo a un nuevo programa de aporte económico destinado al equipamiento hospitalario, otra de las preocupaciones que el Intendente Cattáneo permanentemente hizo saber a los funcionarios del Gobierno de la Provincia, poder dotar a nuestro Hospital Municipal de una mejor tecnología que redunde en mejor servicio a nuestros vecinos.

## Más gestiones para el Distrito

El día Martes 11 de noviembre, el Jefe Comunal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo viajó a la ciudad de La Plata para formar parte del acto que se llevó a cabo en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno, en el cual se produjo el lanzamiento de las 300 obras del Programa Bicentenario de Agua Potable y Saneamiento.

Participaron del acto el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Sr. Daniel Scioli; la Ministra de Infraestructura Arq. Cristina Álvarez Rodríguez y el Presidente del SPAR Sr. Juan María Viñales ya que se trata de obras que serán ejecutadas por este organismo.

En el caso puntual de Salliqueló, la concurrencia del Mandatario Comunal se debió a la inclusión de nuestro Distrito dentro del Programa Bicentenario con la obra de Cloacas para Quenumá, y que de acuerdo a la información

suministrada y a los fondos otorgados por la Provincia al SPAR y las fuentes de financiamiento externas del BID, la importante obra se estaría licitando a partir del próximo año. Este ambicioso proyecto que lleva adelante el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Infraestructura a través del Plan Cuidar, prevé la inversión de los recursos financieros de la provincia necesarios para mejorar la calidad de vida y cuidar la salud de sus pobladores, realizando obras de saneamiento.

La importante gestión llevada adelante por el Intendente de nuestro Distrito posibilitó que la localidad de Quenumá pueda contar en el corto plazo con esta obra de fundamental importancia y que seguramente sea una de las obras más importantes llevadas adelante en el distrito en el próximo año.

## MEDIDAS PARA MEJORAR EL TRÁNSITO

# Se coordinaron operativos de control entre el Municipio y la Policía de la Provincia

En la mañana del martes 2 de diciembre, el Intendente Municipal Cdr. Osvaldo Enrique Cattáneo recibió en su despacho junto al Secretario de Gobierno Legal y Técnico Dr. Claudio Gelado, al Jefe de la Policía Distrital Capitán Diego Juárez con quien coordinaron una serie de medidas para que en forma conjunta, Municipio y Policía de la Provincia, intensifiquen los operativo de tránsito para mejorar las conductas de quienes conducen por las calles de nuestra ciudad.

Se acordó así, que a partir de esta semana se continuarán con los operativos tendientes a verificar la documentación de los vehículos y de los conductores que en ellos circulan, como así también exigirle a los motociclistas la utilización del **casco reglamentario**, el que será imprescindible para evitar multas a quienes transiten sin el mismo.

La Municipalidad adelantó que multará y se podrá llegar a secuestrar el vehículo en caso de carecer de la documentación pertinente, en ese sentido se incrementarán los controles para erradicar las prácticas que atentan contra la seguridad de los conductores y de quienes circulan por las calles.

Se informa además a los señores Padres, que se pondrá especial atención en la conducción de ciclomotores, motocicletas, cuatriciclos y automóviles por parte de personas menores de edad y carentes de licencias de conducir.

### Nuevo Inspector Municipal

A partir del viernes 5 de diciembre está en funciones, como Inspector Municipal, el Sr. Marcos de los Santos, quien desempeña su cargo en el cuerpo de Inspectores Municipales dependiente de la Secrearia de Gobierno Legal y Técnica.

Esta incorporación se realizó con el objetivo de reforzar las tareas de control que están a cargo del citado cuerpo, como una manera de mejorar las conductas de todos y cada uno de los salliquelenses en el accionar y la convivencia diaria.

Una de las principales tareas que deberá desarrollar será sin dudas el control del tránsito vehicular, a partir de la firme decisión del Gobierno Municipal de realizar los mismos de manera mucho más exhaustiva.

Si cuidás tu moto, también cuidá tu cuerpo.

## Usá casco.

Estamos trabajando para cuidar tu vida, colaborá. Respetá las normas de tránsito.



## Se firmó un importante convenio con Bomberos Voluntarios

El lunes 24 de noviembre el Jefe Comunal Cdr. Osvaldo Enrique Cattáneo y el Secretario de Gobierno Legal y Técnica Dr. Claudio Gelado, se reunieron con miembros de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de Salliqueló, los Sres. Virgilio Rodríguez y Juan Manso para hacer efectiva la firma del convenio mediante el cual se concede a la Institución local Permiso de Uso para Tareas Agrícolas sobre las banquetas de la ruta provincial N° 85 en todo su recorrido por nuestro Distrito, con la contraprestación del mantenimiento de las mismas.

A partir de la aprobación del proyecto de ordenanza en el Honorable Concejo Deliberante, se pudo proceder a la firma de este convenio que permitirá no solo beneficiar a esta importante institución local sino además mantener en buenas condiciones las banquetas de la ruta, minimizando los riesgos de incendios que muchas veces se producen por imprudencia de quienes transitan por la misma o al realizarse quema de pastizales en los campos linderos.



Esto se pudo concretar a partir de las intensas gestiones del Jefe Comunal, quien fue el nexo entre la Institución local y Vialidad de la Provincia, de esta manera se logra tener la posibilidad de generar ingresos para Bomberos lo que les permitirá seguir creciendo y ser un ejemplo en toda la región.

## VENTA DE TERRENOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

# Se adjudicaron tres inmuebles en una licitación privada

El lunes 24 de noviembre a las 9 hs. se llevó a cabo la sala de situación de la Municipalidad de Salliqueló con la presencia del Secretario Legal y Técnico Dr. Claudio Gelado; Subdirector de Obras y Servicios Públicos Sr. Juan Oliva y algunos de los oferentes se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas de compra de la licitación privada que tenía por objeto la venta de terrenos propiedad del Municipio en Salliqueló.

En dicha licitación se ofrecían 3 terrenos en Salliqueló La cantidad de oferentes que se presentaron fueron 15 para la totalidad de terrenos.

La mayor cantidad de ofertas se realizó por uno de los lotes, manzana 123C - parc4 por el cual se presentaron 9 oferentes, mientras que por el resto manzana 123A - parc9 5 Ofertas y manzana 120B - parc. 10 1 oferta.

El miércoles 26, el **Jefe Comunal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo** procedió a firmar el **Decreto N° 665** mediante el cual se adjudican dichos inmuebles.

La adjudicación de los respectivos inmuebles correspondió a:

-Circ. III Secc. B Manzana 123 a Parcela 9 Sra. Delmé María José \$ 7.000 (siete mil).

-Circ. III Secc. B Manzana 123 c Parcela 4 Sr. Pucheta Gustavo Alejandro \$ 8.000 (ocho mil).



-Circ. III Secc. B Manzana 120 b Parcela 10 Sra. Cabrera Ana \$ 4.800 (cuatro mil ochocientos).

Una vez cumplimentadas las normas legales pertinentes se pudo proceder a la firma del citado Decreto, el que permite a 3 familias salliquelenses poseer su propio terreno, lo que seguramente les dará la posibilidad de concretar el tan anhelado sueño de la vivienda propia, el objetivo que se persigue con este tipo de licitaciones privada es facilitar la obtención de un inmueble y de esta manera contribuir con el desarrollo urbanístico de la ciudad.

## Puesta en marcha del Plan Nuestra Casa

En horas de la tarde del día martes 18 de noviembre, se llevó a cabo una reunión informativa en la Municipalidad de Salliqueló de la que participaron el Jefe Comunal Cdor. Osvaldo Enrique Cattáneo; el Secretario de Gobierno Legal y Técnico Dr. Claudio Gelado; la Directora de Obras y Servicios Públicos Arq. María Alejandra Ferreiro y el Subdirector de la Dirección de Obras Públicas, el maestro mayor de obras, Sr. Juan Oliva, quienes recibieron a los 15 adjudicatarios del programa «Nuestra Casa» (ex plan compartir) que próximamente se pondrá en marcha en su primera etapa de construcción.

El sistema, consiste en el aporte por parte del Municipio de Salliqueló, financiado por el Instituto de la Vivienda de la Pcia. de Bs. As., de los materiales necesarios para la construcción de la vivienda, lo cual oportunamente será garantizado con hipoteca sobre el inmueble propiedad de los beneficiarios, debiendo aportar éste, el inmueble y la mano de obra.

En la reunión, se informó acerca de la importancia del compromiso personal y grupal en cuanto a la iniciación de la obra y el avance de la misma en forma coordinada,

dependiendo de ello el éxito del programa y la posibilidad de obtener nuevo financiamiento para planes futuros.

También se les explicó el proyecto-tipo de la vivienda a

construir con materiales tradicionales, la cual consta de 60 mts. cuadrados de superficie, tal como surge del modelo adjunto, estando prevista la iniciación de la obra en el transcurso del mes de diciembre.

La construcción de estas nuevas viviendas, no sólo permite cumplir con el sueño de aquellas personas que aspiran a tener su propio hogar, sino también continuar por el camino que el Gobierno Municipal se ha propuesto desde la Dirección de Obras y Servicios Públicos, planificando el crecimiento y desarrollo distrital en forma ordena y constante, algo que se palpa en todos y cada uno de los lugares de nuestro Distrito.



# EN EL ACCESO, EN LA AVDA. STROEDER, EN EL BARRIO SAN JUAN Una intensa labor se desarrolla en el área de Obras Públicas

## Señalamiento en el Acceso

La Dirección de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad informa que se procedió a la colocación de elementos reflectivos en el ingreso a nuestra ciudad como una manera de reforzar la seguridad en ese sector.

Los elementos colocados fueron entregados a la Municipalidad a partir de la firma de un acta entre la Municipalidad y Ferroexpreso Pampeano, empresa que cedió en forma gratuita 200 tachas reflectivas y 2 ópticas de leds.

La colocación de estos elementos se complementó con la construcción de dos mesetas las que se encuentran próximas a las vías del ferrocarril con el objeto de que los conductores reduzcan su velocidad al ingresar al sector urbano.

## Se continúa con los trabajos de Rambla en la calle Stroeder

A partir del proyecto de Rambla de la calle Stroeder y de acuerdo al avance de la obra que se realiza con presupuesto y personal municipal, una vez finalizados los trabajos en la primera cuadra se comenzó a construir la rambla en una segunda, la comprendida entre las calles Juncal y Pozos. El significativo avance de la obra permite continuar con lo programado oportunamente desde la Dirección de Obras y Servicios Público de la Municipalidad, un proyecto integral de obras que comprende no solo la construcción de la mencionada rambla, sino también avanzar con los trabajos de cordón cuneta.

## Intensos Trabajos en el Barrio San Juan

A partir de la nivelación topográfica completa del Barrio San Juan, trabajo que fue realizado por el Ingeniero Diego Euguerot días pasados, se comenzó a trabajar de lleno en la solución a los problemas de acumulación de agua de lluvias en este sector de la comunidad que reclamaba una solución.

En la actualidad existen 3 sumideros que absorben las aguas de lluvia, 2 de ellos en la calle Mansilla y el restante en la intersección de las calles Alsina y Rosas, además una alcantarilla en la intersección de Catriel y Rosas.

Una vez conocidos los niveles de cada una de las calles se planificó un intenso trabajo que ya comenzó con el objetivo de optimizar el funcionamiento de cada uno de los sumideros y alcantarillas existentes, para lo cual se deberá realizar un movimiento de suelos muy importante que tienda a nivelar aquellos sectores más conflictivos. Además de la nivelación de las calles se realizará un canal a cielo abierto sobre la calle Calfucurá en toda su extensión para lo cual se construirán 5 alcantarillas que le permitirán el



ingreso a los vecinos que viven en el sector de chacras y quintas linderas.

La labor que se lleva adelante resolverá definitivamente los problemas de acumulación de agua de lluvia que afectaban al barrio, una preocupación de los vecinos y del Gobierno Municipal y que a partir de los próximos días tendrá una solución concreta, la finalización de estos trabajos se prevé en aproximadamente en 2 semanas.

## Culminó la campaña contra la Rubéola

El viernes 28 de Noviembre culminó en el Hospital Municipal la campaña contra la Rubéola con un altísimo número de personas que concurrieron a vacunarse.

Sobre un padrón de 833 varones dentro de la edad establecida para vacunarse fueron 798 los que acudieron al Hospital Municipal para recibir esta vacuna.

## Agradecimiento Especial

La Municipalidad de Salliqueló quiere hacer llegar a toda la comunidad educativa de la Escuela Especial N°501, sus directivos, plantel docente, alumnos, cooperadora, padres y colaboradores un agradecimiento muy especial, por ser los promotores y gestores de la campaña de donación de sangre que se realiza cada año en nuestra comunidad.

El éxito de ésta última marca no solo el interés y la preocupación de la comunidad en realizar gestos solidarios, sino también el compromiso de la Escuela Especial en colaborar con un acto tan significativo y lleno de amor por la vida como es la donación de sangre. A todos ustedes muchas gracias.

## EN EL CENTRO CULTURAL, EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE Con una exposición, danzas y música, cerraron el año los Talleres Culturales

A partir de las 20:30 horas la Casa de la Cultura fue el lugar donde los diferentes Talleres Culturales realizaron su muestra, exponiendo los trabajos que realizaron durante todo el año.

En ese lugar se podían observar trabajos de Corsetería, Tejidos, Cerámica, Cestería Ecológica y Tallado de Madera, todos ellos realizados por quienes a lo largo del año concurren a aprender y desarrollar las diferentes técnicas que les permitieron concretar una serie de trabajos que fueron apreciados por el numeroso público que se dio cita en el lugar.

Estos Talleres entregaron la posibilidad a la gente de participar en lo que realmente les gusta, fue una experiencia muy rica y con un gran futuro a medida que cada uno expone lo que quiere hacer.

Luego de recorrer la muestra por el interior de la Casa de la Cultura el público se reunió en el patio «Graciela Rojas» para disfrutar de la velada musical, un importantísimo número de personas colmaron el lugar, y en él pudieron observar en primer lugar al cuerpo de Baile de la Sociedad Italiana «Italia Unita» quienes ofrecieron el baile típico de los italianos «La Tarantela», en dos entradas llenaron de música y color el lugar, generando un clima muy alegre.

Luego fue el turno del Taller Municipal de Tango, a cargo



de la profesora Silvia Zueznabar, también mostraron lo trabajado durante el año, 5 parejas de niños y adultos mostraron sus habilidades en el ritmo ciudadano y a modo de cierre hizo su presentación Ignacio Nacho González, nuestro joven tanguero que hacía varios meses no se presentaba en nuestra ciudad, y en esta oportunidad lo hizo acompañado de un excelente pianista de la ciudad de Buenos Aires Pablo Valle, juntos interpretaron un repertorio en forma magnífica lo que les valió del reconocimiento del público que en reiteradas oportunidades les pidió un bis.

## Con «El Tenor», nuevamente Salliqueló vivió una noche de gran nivel teatral

Como cierre de las veladas teatrales programadas por la subdirección de Cultura para este año, el domingo 9 en horas de la noche, la Sala Cine Sociedad Italiana, contó con la presencia de actores de primer nivel del teatro argentino.

La obra «El tenor» que contó entre otros actores con la presencia de Fabián Gianola y Emilio Dissi cautivó al numeroso público que se dio cita. La obra transcurre en Cleveland, Ohio, en la década del 30. Como atractivo principal del décimo aniversario de la Ópera de la Ciudad se presentará el reconocidísimo tenor italiano Tito Merelli, pero la medicación que el mismo utiliza para soportar sus excesos alimenticios le impiden actuar a la hora señalada. El público presente pudo disfrutar de un buen producto porteño, de humor fino y bien logrado con un elenco que habló por sí mismo. **Fabián Gianola** lució elegante y serio cuando compuso a **Max**; y farsesco, cuando hizo del tenor y se embadurna la cara para ser **Otelo**-otro personaje dentro del personaje-; sus variaciones sacaron a relucir la

ductilidad del actor para la comedia. Nunca igual, cambiante, entonado, rico en sus juegos interpretativos. **German Kraus** hizo de **Tito Merelli**, en la obra, llega a casa de Henry como un gran artista y luego se ve metido en conflictos extraños de los que no ha sido causante y luego tiene una performance que lo saca de su gesto sobrio para desbordarlo en actitudes cómicas. Lo hizo bien, creíble y natural a su personaje. **Emilio Disi**, el productor, tuvo intervenciones artísticas logradas y su combinación con Gianola elevaron el nivel humorístico-actoral de la puesta. Henry logra convencer a Max de hacerse pasar por el tenor y mantiene una complicidad elemental en el desarrollo del argumento. **Alberó** le agregó una cuota de glamour; y **Petriella**, de fresca. **Mimi Ardú** (Julia) y **Rojas** (la cantante), sumaron a esta dosis de trabajo artístico bien condimentado en la comedia. **Sabrina Rojas** aparece bella y **Melina** también, pero se destacaron por sus cualidades actorales.

TRAS LA FINAL PROVINCIAL EN MAR DEL PLATA

# Cálido recibimiento a la delegación que regresó de los Juegos Deportivos

En horas de la mañana del sábado 15 hizo su arribo la delegación de los Juegos Deportivos Bonaerenses desde la ciudad de Mar del Plata, sobre las 9:30 horas el grupo que representó a nuestro Distrito en la edición 2008 de los mismos llegó a nuestra ciudad para compartir el éxito cosechado por los representantes en las diferentes disciplinas en que participaron, dejando bien sentado el excelente nivel que poseen nuestros jóvenes y abuelos quienes tuvieron un muy buen desempeño en cada una de las categorías en las que intervinieron.

Más allá de las medallas obtenidas, debemos reconocer el esfuerzo y la participación de los salliquelenses y quenumenses que en cada una de sus presentaciones pusieron todo de sí para representarnos, y teniendo en cuenta el muy buen nivel que se vio en las diferentes disciplinas, nuestros participantes siempre estuvieron a la altura de las circunstancias y dejaron a nuestro Distrito en lo más alto del nivel deportivo y cultural de la Provincia de Buenos Aires.

## Las Medallas y Menciones obtenidas fueron:

-Javier Cáceres medalla de Oro en Atletismo Especial Lanzamiento de Pelota de softbol.

-Layla Guenofil medalla de Oro en Atletismo Especial Lanzamiento de Pelota de Softbol.

## Se realizó el viaje de premiación del Torneo Regional de Atletismo

Como se había programado durante el desarrollo del Torneo Regional-Inter Colegial de Atletismo organizado por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Salliqueló, se llevó a cabo el viaje premiación con la participación de chicos de los Distritos de Tres Lomas, Pellegrini y Salliqueló. Los chicos pudieron realizar diferentes actividades en Parque Norte; allí disfrutaron de juegos en el lago, caminatas, ascensión del Cerro Bahía Blanca para luego trasladarse a la Villa Sierra de la Ventana para recorrer este pintoresco lugar de la Provincia de Buenos Aires. Los chicos que viajaron y pudieron disfrutar de esta jornada al aire libre fueron: Ramis Malena; Alves Lourdes; Ávalos Pamela; Rusillo Jonathan; Sosa Mariano; Torres Guadalupe; Pitta Macarena; Ugarte Micaela; Bracamonte Ayelén y Arana Brian. La delegación de adultos que tuvo a su cargo el cuidado de los jóvenes estuvo integrada por el Coordinador de Deportes Carlos Cuevas y los profesores Santiago Arestizabal; Juan Pablo Carluccio y Adrián Martínez.



## El Medallero en números:

Medallas de Oro: 2  
Medallas de Plata: 3  
Medallas de Bronce: 6  
Menciones Especiales: 2

-Diego Cortéz medalla de Bronce en Atletismo Especial Velocidad.

-María de los Ángeles Berón medalla de Plata en Atletismo Especial Lanzamiento de Disco.

-Juan Marcos Risso medalla de Bronce Atletismo Especial Leonel Peralta medalla de Plata Atletismo Especial en Salto en Largo.

-Franco Martín - Francisco Gelado medalla de Bronce Padel Varones.

-Rocío Lema-Rocío Schap medalla de Bronce Padel Mujeres.

-Rosario Nosetti - Juliana Martínez medalla de Plata Tenis Menores Femenino Dobles.

-Graciana Esperanza medalla de Bronce Tenis Juveniles Femenino Single.

-Evangalina Cotignola medalla de Bronce Tenis Menores Femenino Single.

-Paula Duedra Mención Especial en Natación.

-Laura Duché Mención Especial Literatura Poesía.

## Se prepara la 14ta Fiesta Anual del Deporte en Salliqueló

La Municipalidad de Salliqueló ya se encuentra abocada a la organización de la 14ta Fiesta Anual del Deporte, con la colaboración de todos los medios locales de comunicación quienes año a año trabajan intensamente para lograr la concreción de un evento que ya se ha transformado en una tradición para los salliquelenses.

La Fiesta se llevará a cabo el domingo 28 de diciembre frente a la plaza, en la esquina de la Av. 9 de Julio y Rivadavia a partir de las 21:30 horas, el Gobierno Municipal intenta darle el realce y la importancia que la Fiesta merece y para ello prepara una serie de innovaciones que seguramente serán gratamente recibidas por todos los asistentes.

Como todos los años durante el transcurso de la misma se homenajeará a aquellos deportistas de nuestro Distrito que se destacaron a lo largo del año 2008.



## A los Vecinos del Distrito:

Hemos transitado un año de sacrificios, de momentos difíciles, de vacilaciones, pero los esfuerzos compartidos no han sido en vano, porque nos están permitiendo seguir adelante, y eso sólo es posible si vamos todos juntos, sin rencores, sin resentimientos ni dudas.

Este es el equipo de trabajo que ha hecho posible lograr el objetivo, seguir creciendo en medio de una tormenta que amenaza permanentemente con arrebatararnos el futuro de las manos, con quitarnos nuestros sueños, pero a pesar de ella no volvimos atrás nuestros pasos, muy por el contrario afianzamos nuestro andar, levantamos la mirada y nos propusimos atravesarla con la firme convicción de recorrer lo que nos queda de camino; con sacrificio, esfuerzo y trabajo responsable, codo a codo, con el convencimiento de trabajar en pos de un solo objetivo, el desarrollo y crecimiento de nuestro Distrito.

Desde nuestro puesto de trabajo, seguiremos reforzando nuestra solidaridad y responsabilidad hacia quienes nacieron aquí y a quienes eligieron a este Distrito como su nuevo hogar.

La mayor riqueza de este suelo está en su gente, sus hombres y mujeres, sus jóvenes y sus niños, es por eso que hemos redoblado el esfuerzo en pos de la salud y el bienestar de todos ellos, cuidando nuestro medio ambiente, nuestra única casa, dándole importancia a la obra pública para mejorar la infraestructura de la ciudad, a las actividades culturales, recreativas y deportivas, a nuestra salud pública.

Como Intendente Municipal quiero expresar el anhelo que la paz de la Navidad, que se instala en estos días en nuestro espíritu, permanezca y nos ayude a trabajar solidariamente pensando, fundamentalmente desde la perspectiva de los más débiles, de los más desprotegidos, en la construcción de la comunidad que se viene, que es una ciudad más solidaria, más justa y, por supuesto, que

a través de este propósito, habremos de dignificar la vida de todos los salliquelenses y quenumenses.

No vengo a hablar del pasado, no obstante superados los peores momentos y las grandes dificultades llegó la hora de que todos levantemos la mirada, con humildad, autocrítica y un renovado compromiso con la ciudadanía, les propongo transitar el nuevo año que se inicia con respeto mutuo, debatiendo ideas en la mesa del diálogo y no desde la verbosidad engendrada en quienes intentan dividirnos, consolidando nuestro sistema democrático de gobierno, sin discursos cargados de ironía ni falsas promesas, con la sinceridad de ser uno más de ustedes, que camina por la misma vereda a pesar de aquellos que intentan disfrazar la realidad para obtener réditos propios.

Anhelo que el 2009 sea pródigo en realizaciones, para forjar un futuro sólido, donde el trabajo y la convivencia social se afiancen, como soñamos, como necesitamos, como merecemos los salliquelenses.

Queridas familias, nuestro Distrito tiene todas las condiciones para enfrentar el nuevo año con un corazón lleno de esperanzas y sano optimismo, no tengo dudas que desde el compromiso de todos, el 2009 será un año con trabajo, éxitos y realizaciones.

**A todos Ustedes les deseamos ¡Felices Fiestas!**

Cdr. Osvaldo Enrique Cattáneo  
Intendente Municipal.